

Proponemos un debate público, amplio e inmediato sobre la financiación de la Universidad Pública

Por una Universidad Pública de calidad

Es un hecho unánimemente reconocido que la educación de la juventud, constituye una de las bases imprescindibles para que nuestro país pueda afrontar con esperanza los importantes retos del futuro. Así, la lucha por una enseñanza pública de calidad constituye una de las más constantes y sentidas preocupaciones de CC.OO. Tal objetivo requiere medidas de muy diversa índole (normativas, organizativas, de planificación,...), entre las que ocupa un lugar destacado la necesidad de una suficiente **financiación de las instituciones públicas educativas**. Lamentablemente, de nuevo hemos de llamar la atención sobre el hecho de que este requisito no se está cumpliendo, comprometiendo con ello el funcionamiento del sistema educativo, y en particular el de la enseñanza superior.

Ya con motivo de la redacción y discusión de la LRU, CC.OO. denunció la inconsistencia de que tal disposición, que pretendía reorganizar en profundidad la Universidad, no viniera acompañada de la correspondiente memoria económica. Esta laguna ha obligado a la Administración a múltiples medidas parciales (sobre retribuciones, ampliaciones de plantillas, tasas, etc.), que sólo en una pequeña parte han podido paliar el vacío existente.

En 19.91 CC.OO. valoró que diversas circunstancias concurrentes hacían imprescindible y urgente un esfuerzo de apoyo económico a la Universidad pública: revisión de la LRU, creación de nuevas Universidades públicas y aparición de las primeras Universidades privadas, vencimiento de los planes temporales de inversión y ampliación de plantillas (Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios), reforma de los planes de estudio y creación de nuevas titulaciones, etc.

Ello nos llevó a relanzar la "**Campaña por la Universidad Pública de calidad**", poniendo el acento en la reclamación de un aumento sustancial en la partida correspondiente de los Presupuestos Generales del Estado. Concretamente se denunciaba que mientras la media europea situaba en un 1 % del PIB la aportación del Estado a la Universidad, en España apenas se alcanzaba la mitad de dicho porcentaje. La campaña consiguió múltiples apoyos y cierto eco en distintos ámbitos, e incluso no es descartable su repercusión en las posteriores actuaciones de la Administración.

En los momentos actuales se pone aún más de manifiesto la necesidad de un aumento significativo de la contribución del Estado a la Universidad pública. Así, se constata que las crecientes necesidades de docencia (implantación de las nuevas titulaciones, de las nuevas Universidades, etc.) se están cubriendo cada vez más mediante profesores eventuales, a tiempo parcial, e incluso becarios, al tiempo que a las plantillas del PAS o se les exige una sobrecarga de trabajo o se incorporan plantillas de eventuales, contratos autónomos administrativos, becarios y colaboradores sociales. Ello no sólo supone una alarmante precarización del profesorado, sino también un notable deterioro en la calidad de la docencia y del servicio público en su conjunto.

A esa misma necesidad parece responder la inflexión en la política de tasas detectada en el último período, y que ha tenido su mayor exponente en el presente curso.

Pero entendemos que tal aumento debe ser fruto de una planificación económica global de la Universidad pública, que no sólo responda a las necesidades del momento, sino que contemple el avance hacia la estructura universitaria que el país necesita. Que incluya, por ejemplo, las transferencias de las Universidades a las Comunidades Autónomas con garantías, o la potenciación de determinados sectores educativos. Así mismo, debería contemplar un esfuerzo significativo en materia de investigación: también en este tema la financiación pública española se sitúa en torno a la mitad de la media europea, que alcanza el 2'4% del PIB.

Dicha planificación debería concretarse en una Ley de Financiación de la Universidad, que abarcara todos los aspectos mencionados, y que por otra parte concitara la participación en el debate de todos los sectores interesados.

En definitiva, el sindicato CC.OO. considera que es el momento oportuno para impulsar una nueva fase de la "Campaña por la Universidad Pública de calidad", centrada en:

Una Ley de Financiación de la Universidad pública, que contemple una planificación global de sus necesidades, y en particular una aportación del Estado del 1 % del PIB.

Entendemos que una campaña de estas características sólo puede tener algún resultado positivo si cuenta con la colaboración entusiasta del mayor número posible de instancias implicadas.

Le invitamos, por tanto, a sumarse a ella, y a que nos haga llegar sus opiniones y sugerencias para conseguir una máxima participación y eficacia.